RÓTULO DE PLANOS EXTERNO

CÓDIGO: M2 - FO - 32
Versión: 01 Vigencia: 02/12/2019
PLANCHA :
AAA_BBB-B_CCC_N-PL
FECHA: XXXX/XX/XX
ESCALA: ESCALA
PL No.: N-PL
DE: ###

El futuro es de todos — Gobierno de Colombia

La justicia es de todos — Minjusticia

USPEC
UNIDAD DE SERVICIOS PENITENCIARIOS Y CARCELARIOS

INPEC
Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario

DIRECCIÓN DE
INFRAESTRUCTURA
NOMBRE DIRECTOR

V.°B.° DIRECTOR DINFRA- USPEC:

SUBDIRECCIÓN DE
NOMBRE SUBDIRECCIÓN
ABR_PROFESION Y NOMBRE SUBDIRECTOR USPEC

V.°B.° SUB-DIRECTOR - USPEC:

V.°B.° APOYO A LA SUPERVISIÓN - USPEC:

ABR_PROFESION Y NOMBRE SUPERVISOR USPEC

V.°B.° DELEGADO - INPEC:

ABR_PROFESION Y NOMBRE DELEGADO INPEC

PROYECTO:

NÚMERO DE CONTRATO Y FECHA
NOMBRE DEL PROYECTO
CÓDIGO Y NOMBRE ESTABLECIMEINTO
AREA DE DISEÑO

CONTRATISTA:

ESPACIO PARA LOGO CONTRATISTA

NOMBRE_CONTRATISTA
NIT- CONTRATISTA
INFORMACIÓN CONTACTO CONTRATISTA

DIRECTOR DE CONSULTORÍA
ABR_PROFESION Y NOMBRE DIRECTOR CONSULTORÍA

MATRÍCULA No.: #########

COORDINADOR DE CONSULTORÍA
ABR_PROFESION Y NOMBRE COORDINADOR CONSULTORÍA

MATRÍCULA No.: #########

RESPONSABLE DEL DISEÑO
ABR_PROFESION Y NOMBRE DISEÑADOR CONSULTORÍA

MATRÍCULA No.: #########

INTERVENTORÍA:

ESPACIO PARA LOGO INTERVENTORÍA

NOMBRE_INTERVENTORÍA
NIT-INTERVENTORÍA
INFORMACIÓN CONTACTO-INTERVENTORÍA

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA
ABR_PROFESION Y NOMBRE DIRECTOR INTERVENTORÍA

MATRÍCULA No.: #########

COORDINADOR DEINTERVENTORÍA
ABR_PROFESION Y NOMBRE COORDINADOR INTERVENTORÍA

MATRÍCULA No.: #########

CONTIENE:

CONTENIDO1
CONTENIDO2
CONTENIDO3
CONTENIDO4

LOCALIZACIÓN GENERAL :

MODIFICACIONES:

No.	NOVEDADES	FECHA
1.	XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX	XX/XX/XXXX
2.		
3.		
4.		
5.		

IMPORTANTE.

La Unidad de Servicios Penitenciarios y Carcelarios USPEC es la entidad encargada de custodiar la información correspondiente a los establecimientos penitenciarios y carcelarios que están a cargo del INPEC y que por sus calidades, esta información está regida bajo los parámetros de seguridad y confidencialidad que se merecen.
por tal motivo se solicita:
1) Manejar de manera confidencial la información que como tal le sea presentada y entregada, y toda aquella que se genere en torno a ella como fruto de la prestación de sus servicios.
2) Guardar confidencialidad sobre esa información y NO emplearla en beneficio propio o de terceros.
3) Solicitar previamente y por escrito autorización para cualquier publicación o cambio en el documento relacionado.

CONFIDENCIAL

DIGITALIZÓ:
ABR_PROFESION Y NOMBRE DIGITALIZÓ-1
ABR_PROFESION Y NOMBRE DIGITALIZÓ-2

ARCHIVO:
ROT_M2-FO-32_M2-FO-33_USPEC_12-03-2019 .XXX

FECHA:	ESCALA:	PL No.:	DE:
XX/XX/XXXX	ESCALA	N-PL	###

PLANCHA :
AAA_BBB-B_CCC_N-PL

CÓDIGO: M2 - FO - 32
Versión: 01 Vigencia: 02/12/2019